



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**

Cuando el árbitro electoral deja de ser confiable para todos, el problema ya no es solo institucional. Es democrático.

INE: captura y sepultura

No es una exageración hablar de captura. Lo ingenuo sería soslayarla.

El proceso para designar a tres nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) no sólo ha sido opaco: ha sido funcional a un objetivo político evidente, aunque nunca declarado. Convertir al árbitro en jugador.

El informe del Observatorio Permanente de Integridad Electoral (Opine) es preocupante. Desde el comienzo, la Junta de Coordinación Política invadió competencias técnicas al fijar criterios de evaluación que debían corresponder al Comité Técnico de Evaluación. El resultado fue un órgano evalua-

dor condicionado desde su origen. No es un aspecto menor: cuando quien debe calificar actúa subordinado, la imparcialidad deja de ser una posibilidad real.

A esto se suma una constante: la opacidad. No se publicaron metodologías de evaluación, no se explicaron puntuaciones, no se justificaron exclusiones. En cualquier otro proceso de designaciones públicas, esa ausencia de trazabilidad sería motivo de invalidez. La falta de transparencia no es una falla técnica: es el mecanismo procedimental. Se normalizó la discrecionalidad.

El diseño del Comité tampoco contribuyó a disipar suspicacias fundadas. Perfiles cercanos

al oficialismo, vínculos evidentes con el poder y una integración sin consenso político amplio configuraron un órgano cuya independencia es, en el mejor de los casos, controversial.

En este tipo de instancias, la percepción de imparcialidad es tan relevante como la imparcialidad misma. Este proceso careció de ambas.

Pero el punto más delicado está en los resultados. Aspirantes con décadas de experiencia electoral quedaron fuera sin explicación, mientras otros con trayectorias menores avanzaron con calificaciones inexplicables.

El informe documenta sospe-

chas fundadas de irregularidades en el examen de conocimientos: resultados atípicos, distribuciones estadísticas anormales y ausencia de revisiones.

Las entrevistas terminaron de confirmar la simulación. Preguntas genéricas, respuestas intercambiables y nula capacidad para diferenciar perfiles. Según el análisis del Opine, un porcentaje excesivo de las preguntas permitía respuestas retóricas sin sustento técnico. No se evaluó conocimiento ni criterio ni independencia. Para algunos fue una puesta en escena.

A este panorama se suma otro dato inquietante: la concentración de perfiles con vínculos con la administración federal o con la actual estructura del INE. No se trata de descalificar trayectorias, sino de entender el contexto. En un proceso opaco, la acumulación de afinidades políticas no es coincidencia: es una pauta inducida.

No es que antes las designaciones no fueran por la lógica de cuotas y cuates. Pero al menos se cuidaban los equilibrios políticos

y los perfiles profesionales. Ahora ni lo uno ni lo otro.

Este patrón no es aislado. Se inserta en una estrategia más amplia de debilitamiento institucional. Primero se desacredita al organismo, luego se recorta su capacidad operativa, y finalmente se captura su aparato. El problema no es sólo quién llegue al Consejo General, sino bajo qué condiciones lo haga.

La legitimidad del árbitro no se decreta con una votación legislativa: se construye mediante procesos verificables, transparentes y creíbles. Nada de esto sucedió.

El acuerdo político alcanzado al interior del oficialismo y votado ayer envía un mensaje inequívoco: la autonomía ya no será un principio rector del INE, sino una vacua narrativa.

Cuando el árbitro electoral deja de ser confiable para todos, el problema ya no es solo institucional. Es democrático. Su captura podría implicar su sepultura.

El autor es editorialista de Grupo REFORMA.